ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 38/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2015

"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES – CAPITAL E INTERIOR" – ID Nº 293603.-

En la ciudad de Asunción, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia del Sr. Pedro Porta López, Coordinador de la Comisión de Trabajo conformada por el Memorándum Nº 199/P/2015; Lic. Raúl Valdez; Lic. Edgar Villalba Flores; Abog. Marta Vargas, y la Abog. Marta Beatriz Grance, miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la apertura de Sobres – Ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2015, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 12 de noviembre de 2015, según consta en el Acta Nº 53.-

Habiendo vencido el plazo de Recepción de Sobres, se da apertura al acto, agradeciendo la presentación de sus correspondientes ofertas, por parte de las siguientes empresas:

1. **FIRE MASTERS S.R.L.**, representada en este acto por la Lic. Stela González, con C.I. Nº 281.542.-
2. **EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY.-**
3. **PROTINPAR S.R.L. (PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA S.R.L.)**, representada en este acto por la Arq. Claudia Ortiz, con C.I. Nº 798.309.-

A continuación se procede a la apertura de los Sobres Ofertas para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se procede a la lectura de las ofertas presentadas, siendo éstas las siguientes:

1. **FIRE MASTERS S.R.L.:** ***OFERTA TOTAL****, conforme al siguiente detalle:*

   LOTE 1 – ÁREA CAPITAL, PRECIO TOTAL: Gs. 175.786.350.- (Guaraníes Ciento setenta y cinco millones setecientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta), I.V.A. Incluido.-
   LOTE 2 – ÁREA INTERIOR, PRECIO TOTAL: Gs. 161.652.450.- (Guaraníes Ciento sesenta y un millones seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta), I.V.A. Incluido.-

   Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 89, sin copias de la misma.-

2. **EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY:** ***OFERTA TOTAL****, conforme al siguiente detalle:*

   LOTE 1 – ÁREA CAPITAL, PRECIO TOTAL: Gs. 122.413.000.- (Guaraníes Ciento veinte y dos millones cuatrocientos trece mil), I.V.A. Incluido.-
   LOTE 2 – ÁREA INTERIOR, PRECIO TOTAL: Gs. 73.109.000.- (Guaraníes Setenta y tres millones ciento nueve mil), I.V.A. Incluido.-

   Presenta 1 (un) Sobre con la Oferta Original, sin foliatura y sin copias de la misma.-

Lic. Edgar Villalba Flo
Dpto. Económico Financ

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Stela González Becker
Gerente General
Fire Masters S.R.L.

Abog. Marta Vargas G
G.O.C. - COPACO S.A.

PROTINPAR S.R.L.
Arq. Claudia Ortiz de López Moreira
Director Gerente

Lic. RAUL VALDEZ

3. **PROTINPAR S.R.L. (PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA S.R.L.):** ***OFERTA TOTAL****, conforme al siguiente detalle:*

LOTE 1 – ÁREA CAPITAL, PRECIO TOTAL: Gs. 131.675.000.- (Guaraníes Ciento treinta y un millones seiscientos setenta y cinco mil), I.V.A. Incluido.-
LOTE 2 – ÁREA INTERIOR, PRECIO TOTAL: Gs. 82.265.000.- (Guaraníes ochenta y dos millones doscientos sesenta y cinco mil), I.V.A. Incluido.-

Presenta 1 (una) Carpeta con la Oferta Original, foliada del 01 al 65, sin copias de la misma.-

Igualmente, habiéndose verificado durante el presente acto por parte de la Comisión Evaluadora las correspondientes ofertas presentadas por las firmas oferentes, se deja constancia de las siguientes observaciones:

Se hace constar en Acta que la firma FIRE MASTERS S.R.L., debe presentar la Constancia emitida por la Secretaría de la Función Pública, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015.-

Se hace constar en Acta que la firma EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY, no ha presentado la Póliza correspondiente a la Garantía de Mantenimiento de Oferta.-

Se hace constar en Acta que la firma PROTINPAR S.R.L., no ha presentado la Constancia del SIPE en forma impresa; tampoco ha presentado el Balance General Comparativo correspondiente a los años 2012 y 2013, ni el Despacho de Importación para POLVO QUÍMICO SECO como para GAS ECOLÓGICO. Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, la misma debe presentar la Constancia emitida por la Secretaría de la Función Pública.-

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes, para la presentación de los documentos faltantes que correspondan, otorgándoles un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles a partir de la fecha, para la presentación de los mismos. Dichos documentos, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi Nº 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 16:30 horas.-

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y las representantes de las firmas oferentes que se encuentran presentes en el acto, rubrican las páginas de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 10:35 horas.-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Abog. Marta Vargas G
G.O.C. - COPACO S.A.

DANIEL PORTA

Lic. RAÚL VALDEZ

PROTINPAR S.R.L.
Arq. Claudia Ortiz de López Moreira
Director Gerente

Gerente General
Fire Masters S.R.L.

Villalba Flores
Económico Financiero